Sábado 18 de Mayo de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion—Núm. 2,568

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION

A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$	2.00
Por 6 meses	»	10.50
Por un año	»	20.00
Número suelto	»	0.10
» atrasado	»	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

¿CÓMO ERA CRISTO?

Van á cumplirse ya diecinueve siglos desde la fundacion del cristianismo; mil nuevecientos años de propaganda y lucha, durante los cuales la religion cristiana fué abriéndose paso, no sin resistencia, por todos los pueblos y entre todas las gentes de la tierra, sin que haya podido conocerse á ciencia cierta cuál era la verdadera fisonomía del fundador de esta religion, y sin que los artistas que en número incalculable han pintado ó esculpido la figura de Jesús, hayan estado nunca de acuerdo acerca de los verdaderos rasgos del Hijo del Hombre.

Contradiccion no extraña, pues los pintores y escultores, al reproducir los diversos pasajes de la maravillosa vida del fundador del cristianismo, no se guiaban sólo por las inspiraciones de su fantasía, sinó tambien por las opiniones y los juicios expresados por los padres de la Iglesia, los cuales se manifiestan muy desacordes en este punto.

San Juan Damasceno, en el siglo VIII, se muestra partidario de la belleza física de Cristo, diciendo de él que era "de elevada estatura, ojos graciosos, cabellera rizada, barba negra, rostro del color del trigo, como el de la Virgen, dedos largos, voz sonora y palabra suave."

En el siglo XII, San Bernardo, con aquel entusiasmo y aquella dulzura de palabra que le valieron el sobrenombre de "Doctor melifluo", declara que "la belleza física de Cristo superaba á la de los ángeles."

San Gregorio, San Ambrosio, San Jerónimo, San Agustin, San Crisóstomo y otros muchos, son de esta opinion, en contra de la cual están San Basilio, San Cirilo, San Justino, San Clemente de Alejandria y otros, que afirman que Jesús, por humildad, habia tomado las formas de un esclavo.

Tertuliano llega hasta afirmar que Jesús era "degradado de aspecto," y los enemigos del cristianismo entre ellos Celso, ardiente pagano, se fundaban para negar la divinidad de Cristo en el siguiente pasaje de Isaías: "Cristo es sin belleza y sin expresion: lo hemos visto y no tenia nada de hermoso, y le hemos desconocido."

Los artistas, especialmente los pintores, han representado generalmente á Jesús de conformidad con la descripcion que de él hacia en una carta Sesitulo, procónsul de Judea, al Senado romano, al darle cuenta de la existencia y los hechos de Cristo.

"Es—decia—de elevada y bien proporcionada estatura; su rostro es severo y lleno de virtud, de suerte que los que le miran pueden á la vez amarle y temerle. Sus cabellos de color castaño, son lisos y sin brillo alguno hasta el nacimiento de las orejas, pero desde estas hasta los hombros son rizados y brillantes, descendiendo luego por la espalda divididos en dos partes, á la manera de los nazarenos.

Su frente es pura y tersa; su fisonomía sin tacha ligeramente sonrosada: su nariz y su boca irreprochables; su barba, abundante, del color de sus cabellos y bifurcada; sus ojos azules y brillantes; su porte modesto y gracioso; su talle esbelto; las manos largas y afiladas, y sus brazos hermosos.

Si reprende ó censura es temible: si exhorta ó instruye tiene la palabra amable y acariciadora. Nadie le ha visto sonreir, pero se le ha visto varias veces llorar."

En los primeros tiempos del cristianismo eran muy raras las imágenes de Jesús, pues los cristianos temian, más que las persecuciones, las burlas que los enemigos de su religion les hacian, viéndoles adorar un instrumento de suplicio y un signo de infamia como por entonces lo era la Cruz.

Las primeras imágenes de Cristo remontan al siglo II.

Aparte de la imágen llamada de Edeso, ó sea la de la Verónica, y de las atribuidas á San Lúcas, á Nicodemus, y aun al mismo Pilatos, imágenes cuya autenticidad aun no está bien probada, ni mucho ménos, se atribuye á la secta de los *gnósticos* los primeros retratos del Salvador, que consistian en estatuitas de muy pequeñas proporciones, construidas con oro ó plata y otras diversas materias. Así lo afirma una version de Santa Irene, reproducida por San Epifanio.

El emperador Alejandro Severo tenia entre las imágenes de sus dioses lares las de Jesucristo y de Abraham, á las cuales daba los honores de la divinidad, como á los dioses del paganismo.

Al siglo II se hace tambien remontar el orígen del retrato de Cristo existente en la capilla de San Calixto, en Roma; y tanto la una como la otra de estas dos imágenes se aproximan al tipo descrito en la carta de Sesitulo al Senado romano.

Las imágenes del Salvador se multiplicaron despues en número incalculable, aunque siempre obedeciendo los artistas á los dos principios antes señalados; es decir, al de la belleza ó fealdad de Cristo, siguiendo las opiniones de los padres de la iglesia griega ó de la latina, que trataban de diferenciar de este modo la preponderancia que en la representacion de Jesús habia de darse á la naturaleza humana sobre la divina ó viceversa.

Así, unos representaron á Jesús con barba, como un hombre, los que quisieron representarle feo; otros por el contrario, representándole hermoso, tomaron parte por la preponderancia de la divinidad. En una palabra, para los unos el Cristo feo fué un hombre, para otros el Cristo hermoso fué la mejor representacion de Dios. Jesús con barba, humanizado todo lo posible, fué el Jesús de los padres de la Iglesia en Asia y en Africa; Jesús adolescente, imberbe, casi niño, fué el Jesús de la iglesia latina.

Estas diferencias doctrinarias duraron hasta bien entrado el siglo XVI, y aun los artistas las continuaron hasta más adelante, llevándolas algunos hasta los límites más exagerados.

Albano, Mignard, Vauloo, Dolci, Guido y otros han representado á Jesús adolescente, dulce, verdaderamente infantil; otros, como Veronés, Alonso Cano, Tiziano, Caravagio, Rubens y Rembrant le han retratado varonil, fuerte y vigoroso.

En el citado siglo XVI llegó Cristo á ser, por su figura, un Apolo ó un Hércules, segun el capricho y la fantasía de los artistas; y Miguel Angel, en su célebre fresco de la Capilla Sixtina, le representa musculoso, duro, levantando el brazo como para castigar á los culpables, y asustando hasta á su madre, que se representa sentada á su derecha.

Mr. Didron, en su notable obra *Iconographia cristiana*, hace notar otra particularidad curiosísima respecto de las imágenes de Cristo.

"La figura de Cristo—dijo—jóven al principio, envejece de siglo en siglo á medida que el cristianismo avanza en edad. La figura de la Virgen, por el contrario, vieja en las Catacumbas, se rejuvenece cada vez mas. De cuarenta ó cincuenta años que representa en su orígen, no tiene mas que quince ó veinte al final de la época gótica. Hácia el siglo XIII, Jesús y Maria representaban la misma edad, de treinta á treinta y cinco años, y despues de esta época la madre y el hijo, que se habian igualado en edad, se separa, diferenciándose cada vez mas."

La figura de Cristo crucificado no aparece hasta muy entrada la era cristiana; y aún mas adelante, son mucho mas numerosas las representaciones de Cristo en los diversos pasajes de su vida que en el de la crucifixion.

Vandyck, Rafael y Rubens han pintado *Jesús en el monte de las Olivas*; Tiziano tiene un cuadro hermosísimo, *Cristo coronado de espinas*; el cuadro de Murillo *El Cristo de la columna* es una de las joyas del museo del Louvre; la obra maestra de Rubens es el *Cristo de la lanzada*, que se conserva en el museo de Amberes.

Gregorio de Tours cita como una maravilla haber visto (en el siglo VI) un crucifijo en la iglesia de San Gemes, cerca de Narbona. Por aquella época, y muy posteriormente, las imágenes del crucificado se representaban siempre con túnica, que fué acortándose mas tarde, hasta el siglo XIV en el que se representa tal como ahora le vemos.

En España hay Crucifijos notabilísimos, entre otros, el esculpido por Alonso Cano para la iglesia de Monserrate; el que existe en el hospital de Cartagena, debido al escultor Zarcillo, y el famoso *Cristo* de Martinez Montañez.

El Museo de Madrid puede enorgullecerse de poseer una de las obras mas hermosas del arte pictórico: el *Cristo* de Velazquez.

La leyenda y la literatura han multiplicado tambien en España y fuera de ella las descripciones de la figura de Cristo; y es indudable que los mas grandes triunfos de las armas españolas, sobre todo en la guerra de la Reconquista, se han conseguido, mas que por la inspiracion del sentimiento patrio, por el amor del sentimiento religioso; mas por la fé, que por la independencia; mas que pensando en el mapa, viendo con los ojos del alma la Cruz.

Fernando Solderilla.

ALGUNAS VERDADES,
y como verdades, amargas

El mas terrible enemigo de la mujer es... su amiga íntima.

Me decia en su juventud un amigo anciano (yo siempre he sido amigo de la ancianidad), cuando quieras saber con exactitud la edad de una mujer, despues de preguntársela á ella, pregúntasela á su amiga íntima. Si la primera te dice, veinte años tengo, la segunda te responderá, tiene treinta. Ni veinte ni treinta: su edad son veinticinco años, asegúralo como si hubieses visto la partida de bautismo.

De donde se desprende, que cuanto quiere favorecerse la mujer, desea perjudicarla su amiga íntima.

¿Lo dudais mis bellas lectoras?—y si no sois bellas, sereis graciosas, y si no lo uno ni lo otro, amables; la mujer siempre tiene alguna cualidad de ángel, (y vaya, que esta cualidad no es muy amarga) pues venid conmigo á dar un paseo y os convencereis.

La tarde está hermosa ¿veis? el sol próximo á ocultarse tras de aquellas colinas que á nuestra izquierda se levantan, hiere de soslayo las copas de los árboles, dando á sus hojas el color de la esmeralda: la brisa es suave, tibia, embalsamada, la hora melancólica, casi solemne: todo convida á la intimidad, al cariño, á la confianza, el silencio y la soledad que nos rodea, la entonacion de luz, lo templado del ambiente.

Allá, caminando delante de nosotros ¿no veis dos jóvenes, lindas las dos, morena la más alta, rubia como el oro la más baja?

Sigámoslas, acerquémosnos cuanto podamos; pero sin llamar su atencion, y podremos oirlas.

A las dos las conozco: la morena se llama Luisa, la blanca Teresa.

Son amigas íntimas.

Ya estamos al alcance de sus palabras: atencion.

Luisa—Se me declaró hace cinco dias.

Teresa—(para sí y con envidia.) Que afortunada es esta Luisa. (alto) ¿Sí? ¿Y qué le has contestado?

Luisa—Que le habia de contestar. En aquel momento el consabido:—lo pensaré... si V. confirma con los hechos sus palabras... entonces... etc. etc. y anoche desde el balcon, un sí mas grande que una casa.

Teresa—No te alabo el gusto.

Luisa—Pues si es tan buen mozo.

Teresa—Vaya, si no tuviera una pierna torcida.

Luisa—No he reparado, como ahora son moda los pantalones tan anchos...

Teresa—Es que yo lo advertí cuando eran moda los estrechos.

Luisa—Al cabo ese no es un gran defecto. Tiene talento...

Teresa—Eso dicen, pero en su carrera ha tenido tres suspensos.

Luisa—Es bueno.

Teresa—Hasta que saca las uñas.

Luisa—Yo he oido decir que es muy formal.

Teresa—A ratitos.

Luisa—Le conoces?

Teresa—Un poco.

Luisa—Te ha dicho á tí tambien?...

Teresa—(para sí.) Ojalá (alto y haciendo un mohin desdeñoso.) No, hija mia; me previne con tiempo y no se atrevió.

Ambas han quedado silenciosas. A Luisa la mortifica una espina que le hiere el corazon: á Teresa un gusanito que se lo roe.

Dudas: envidia.

II

Variemos de decoracion y de personajes.

Ya no estamos en aquella hermosísima tarde de primavera.

Hace un gris que penetra hasta los huesos.

Las calles conservan restos de un manto que ayer fué de exquisita blancura; pero que hoy á trechos es lodo con trozos de hielo.

Es muy molesto andar sobre este piso frio, fangoso y resbaladizo.

Entrémonos en esta casa de rica apariencia.

Subamos su ancha y cómoda escalera.

Crucemos el recibidor, una sala, otra: riqueza, elegancia, buen gusto en todo. Hemos llegado al gabinete de la dueña de la casa.

¡Ay, que placer! aquí venden ropa, como suele decirse. Mullida alfombra, abastecida la chimenea.

Silencio, no llamemos la atencion de aquellas dos señoras que, una enfrente de otra, ocupaban ambos lados de la chimenea.

Y son hermosas; están en el verano de la vida: el contorno de sus elegantes vestidos de invierno hacen concebir deliciosísimas formas.

Las conocí cuando llenas de alegria, de ilusiones y de esperanzas, abandonando la encantadora estancia de la niñez, entraron en la juventud.

La dueña de la casa se llama Emilia; Pilar la otra; ambas casadas.

Pilar—Qué me cuentas de bueno, amiga mia?

Emilia—Que soy la mujer mas feliz del mundo, Pilar.

Pilar—Me alegro infinito, ya sabes cuanto te quiero. Y á qué es debido tanta ventura? ¿prospera en sus negocios tu marido? ¿Se ha metido en politica y espera ser diputado? ¿O es amigo de algun ministro y le ha prometido una embajada?

Emilia—¡Ay, amiga mia! todo eso no aumentaria en nada mi dicha, antes al contrario vendria á turbarla. Digo que soy la mujer mas dichosa del mundo, porque mi marido no piensa mas que en mí....

Pilar—(para sí)—¡Quién pudiera decir lo mismo!

Emilia—Y en sus hijos. Cada dia mas cariñoso conmigo y cuidadoso de ellos, su vida es una série de atenciones y de galanteria. Mira, ayer me regaló esta hermosa máquina de costura. Ya sabes sus ideas, oponiéndose á tu parecer y sin hacer caso de tus epigramas, se empeñó en que criase á las dos hijas de mis entrañas, y en verdad que no me pesa; pues ahora, y para eso me ha regalado la máquina, quiere que yo haga sus vestidos. Dice que no hay modista que sepa como una madre escoger con tino los trajes y adornos para sus hijas; y despues que esto entretiene y preocupa inocentemente la imaginacion de las que, como yo, somos caseras.

Pilar—En resumidas cuentas, tu marido quiere que despues de ser el ama de cria de sus hijos, seas su costurera.

Emilia—¿Y qué mal hay en ello?

Pilar—¿Los negocios metálicos de tu marido van bien?

Emilia—Como nunca, tanto que ahora quiere comprar una casita de campo para que las niñas allí corran y jueguen con toda libertad. Asegura que esto hace mucho bien á los niños.

Pilar—No te fies, Emilia.

Emilia—Cómo que no me fie, ¿qué quieres decir con eso?

Pilar—No te ha llamado la atencion que tu marido con mucha suavidad—si los hombres son muy malos—con mucho cariño, eso sí, quiere tenerte prisionera, alejada de la sociedad? Antes, con el pretexto de que criases á tus hijos, ahora con el de que las cosas, y no bastándole aun esa quinta ó casa de campo en donde las niñas jugarán y triscarán, y se desarrollarán, y tú allí con ellas, y él, ya se vé, sus negocios y sus compromisos, etc. etc., lo retendrán aquí, contra su voluntad de dirá, como si lo oyera, pero él aquí se estará. Chica, tu marido es un gran lagarto; quien lo ha de decir con esa cara de bonachon y su franco decir.

Emilia—(Ya cuidadosa) Sabes algo?

Pilar—Nada, hija, nada más que lo que tú me cuentas; pero se necesita ser tan... buena como tú eres para no sospechar...

Emilia—De qué, Pilar mia?

Pilar—De nada, Emilia, de nada. Solo te haré una advertencia. Cuando un marido, pasada la luna de miel, está muy cariñoso, muy solícito é inquieta su imaginacion buscando medios para halagarnos, las esposas debemos desconfiar y ponernos en guardia: ó la traicion está ya consumada, ó muy próxima á consumarse.

Emilia—Lo que dices me asusta.

Pilar—No lo sabias? Veo que el criar ha debilitado tu inteligencia de esposa. Puesto que tu marido tanto te mima, ponte en guardia. Sospecha, puesto que te trata de encerrar aunque con dulcísimos pretextos; y teme, por cuanto quiere alejarte de él, aunque muy disimuladamente. Ojo avizor, Emilia mia que sabes que te quiero mucho, que soy tu verdadera, tu *íntima* amiga, y por eso te he hablado con franqueza, si no te hubiera dejado en tu ciega confianza, para reirme interiormente de tí. Y á Dios, mi esposo estará esperando (para sí)—que principie el juego, ó á alguna moza—(alto) y á los maridos no hay que hacerles esperar.

Y colmando de caricias y de frases cariñosas á su íntima amiga, tomó el abrigo de sobre una silla y salieron. Se repitieron los besos, las protestas de amistad á la puerta de la escalera y se separaron, llevándose la una el vacío, el descontento de sí misma que acompaña siempre á los envidiosos, quedándose la otra con la angustia que producen las sospechas.

Conclusion y última verdad, pero verdad grata, dulce y provechosa:

La mujer soltera no debe tener mas amiga íntima que su madre.

La casada, que su marido.

La viuda... la viuda, generalmente ya sabe, como suele decirse, donde le aprieta el zapato y no necesita advertencias.

Francisco F. Villegas.

Los chinos en San Francisco

I

Por grande que sea la extension del territorio de la China, no parece, sin embargo, bastar á las necesidades de una poblacion que no deja de aumentar. Por esta razon un gran número de hijos del Celeste Imperio han emigrado á varias comarcas lejanas como la Australia y sobre todo los Estados Unidos que están repletos de ellos.

Esta inmigracion constante debia producir fatalmente para estos paises una situacion económica y social muy inquieta y no es de extrañar que en este momento los hombres de estado ingleses y americanos se hayan preocupado vivamente de ella.

San Francisco fué la ciudad que tuvo el privilegio de atraer esta invasion de trabajadores rudos. Ya, en la época que yo habitaba la California, hace treinta y siete años, esta ciudad naciente tenia su *barrio chino*, y desde esta fecha la oleada de la raza amarilla no se ha detenido.

Las estadísticas mas exactas la avalúan en 150,000 cabezas de las cuales 6000 son mujeres. La colonia china dispersa en su superficie de la California y San Francisco solo, encierra mas de 40,000.

Los chinos son detestados por todos los americanos, y sus singulares costumbres justifican generalmente el *tolle* que se levanta por todas partes contra ellos. Se reconoce apesar de eso que son buenos mozos de granja, hábiles obreros de fábricas y sobre todo, excelentes criados.

Estos últimos son ordinariamente jóvenes y la facilidad con que se plegan, en muy poco tiempo, á las exijencias de su servicio, así como al tacto excepcional que ponen en asimilarse á los gustos, las costumbres y aun sobre las manías excéntricas de sus amos, les hace absolutamente preciosos. Son ademas fieles y atentos, sobre todo si sirven en una casa en que sus salarios se paguen anualmente, pues el dinero es la única cuerda sensible, bien sea que lo atesoren; lo que es mas comun, ó lo jueguen, lo que no es raro.

No solamente los chinos adquieren pronto una habilidad increible en cualquier oficio que adopten, sino que tambien son muy injeniosos y capaces de trabajar sin darse un solo dia reposo.

Pues bien! A pesar de estas condiciones de insinuante asimilacion, no creo que los chinos lleguen nunca á mezclarse con la poblacion americana. Ellos les devuelven á los americanos el odio de raza de que son objeto y no están animados mas que de una sola ambicion: ganar los mas dollars posibles y volver á morir en el suelo en que han nacido.

Este deseo es tan vivo que todos los chinos que las compañías marítimas exportan, hacen insertar en sus contratos de obligacion, que sus despojos sean llevados á China para ser enterrados en la tierra de la patria.

II

Hace tiempo las principales habitaciones chinas de San Francisco se veian en California Street. Hoy en lugar de una calle ocupan todo un barrio, pues las casas y los almacenes que poseen los comerciantes extranjeros, con especialidad franceses, italianos y mejicanos, han sido gradualmente abandonados por ellos, por huir de este centro maldito, y ahora si se pasea uno por las calles no se encuentra mas que chinos pudiéndose uno figurar que está en Tien Tsin ó en Canton.

En el barrio divino, segun he dicho, la ilusion de la patria es completa

Se ven pasar hombres ataviados con blancas medias de algodon, calzado espeso con suelas de madera, anchos calzones atados á la rodilla, sus tocas redondas ó sus inmensos sombreros de paja, por detrás de los cuales pende su larga cola trenzada, mitad de su propia cabellera y mitad de cabellos prestados.

Tambien se conoce igualmente la mujer china en el andar tortuoso, en estar todas vestidas lo mismo y pintadas hasta la exageracion.

El edificio muy elevado de su peinado ofrece, por detrás y por los lados, un conjunto de alas planas muy alisadas por el cepillo y tan ligeras que admira ver como se sostienen á pesar de los numerosos alfileres y mariposas artísticas que las sostienen.

Los maridos de Europa dirijen sus invectivas á las mujeres por el tiempo que sus esposas invierten en el arreglo de sus cabellos. Pero que dirian si habitasen la China?

Esta es una operacion que no dura menos de dos horas para una mujer casada, pues las solteras no tienen el derecho de adornarse con una cabellera tan extravagantemente construida.

No llevan sombrero pero apenas hay una que deje de tener en las manos un abanico y una enorme sombrilla.

A lo largo de las calles del barrio chino de San Francisco se ven puestos en los que los comerciantes venden los frutos de su pais y los juguetes mas singulares. Detras, se abren vastos almacenes llamados *fiodowns* que contienen todos los artículos necesarios para la vida china y que obstentan rótulos multicolores que indican el nombre del tendero y el género de su comercio.

Mas allá, se contempla un carnicero cuyo mostrador está cargado de salchichones de grasa y trozos de carne de gato, muy tentadores para los estómagos hambrientos. Se ven tambien intimitas tiendas de barbero en que el curioso puede fácilmente admirar la destreza de los artistas para afeitar las frentes y los cráneos y para hacer con lijereza las trenzas.

Una de las grandes industrias de los chinos de la California y particularmente de San Francisco es el lavado de la ropa de los habitantes. Estos *lavanderos* no cobran más que la mitad del precio de los establecimientos franceses y americanos, pero es preciso añadir que á pesar de su blancura maravillosa y del barniz almidonado, la camisa no tarda en perecer bajo el terrible tratamiento que se les aplica.

Muchos chinos son tambien cocineros y es increible comprender con qué habilidad y aptitud dan muestra de las deliciosas combinaciones culinarias.

He tenido á mi servicio, en 1865, en el Japon, un cocinero chino llamado José.

Era cristiano. Se lo habia quitado con gran trabajo á M. de Brandt, cónsul de Prusia en Yokohama y hoy ministro de Alemania en Pekin. Este José era verdaderamente un primer cocinero notable y mi estómago lo consagra un recuerdo agradecido cada vez que me vienen á la mente las suculentas comidas que mis amigos venian á consumir conmigo y que salian de sus manos.

Hay, por último, otro empleo que los chinos buscan con avidez, y en el cual despliegan una destreza maravillosa; es el de *compradores* en las casas de banco y del alto comercio.

Consiste en comprar dinero, en recibirlo en casa de sus amos y en eliminar de él las monedas falsas.

Nada es tan curioso como verles hacer voltear entre sus dedos una pila de veinte mil pesos mejicanos y separar los que no son de buena ley y que la sutileza de su oido basta para señalar al paso. Esto es una pura prestidigitacion.

III

Sus iglesias son de madera y de aspecto miserable. Se distinguen en el interior una profusion de imágenes pintadas con tonos escandalosos, ofreciendo las expresiones mas repugnantes. A la entrada, en una especie de nido se halla un *bonzo* escribiendo. Pronto aparece un chino que parece estar espantado, murmura oraciones que dirije á un bloc de madera, deposita una ofrenda y acaba por colocar una varilla encendida, especie de vela, hecha de cuero de vaca seca y amasada con polvo de madera de sándalo.

Si al salir de esta mísera pagoda entramos en una casa habitada, nuestra primera sensacion es de repugnancia. Nuestro olfato y nuestra vista se sienten desagradablemente afectados. A las emanaciones fétidas de las conservas de pescados podridos, apetitoso manjar que los chinos encierran en tarritos como hacemos nosotros con los dulces, se juntan la contemplacion de los barreños llenos de *abono humano* que obstruyen el paso.

Subimos de prisa al primer piso por una escalera y allí en un cuarto estrecho y sin aire, verdadero centro de asfixia, vemos treinta chinos amontonados confusamente sobre empalizadas, unos encima de otros. Esta es su manera de dormir.

¡Cómo extrañarse despues de eso de las enormes devastaciones que hacen las enfermedades contagiosas en una poblacion tan aglomerada y en tan malas condiciones de aseo!

De una casa particular se pasa á un fumadero de ópio.

El espectáculo es al mismo tiempo desconsolador y curioso.

El fumador apenas se inquieta por la presencia del extranjero.

Tendido sobre un entarimado, tiene á su alcance una lámpara nauseabunda, una caja de ópio y un hilo de hierro, en el extremo del cual pone un pedazo de la pasta de ópio, lo acerca á la llama hasta que alcanza una cierta consistencia, lo introduce en el minúsculo recipiente de su pipa y se pone á aspirarlo.

Eso dura dos ó tres minutos despues de lo cual la ceniza se coloca cuidadosamente á un lado para mascarla mas tarde y volverla á fumar despues. La fisonomía de estos energúmenos que repiten esta operacion hasta que sienten los efectos del poderoso narcótico, guarda una impasibilidad extraordinaria: ni una palabra ni una sonrisa. Cuando les llega el momento del éxtasis sus caras toman una expresion indecible, sus ojos se dilatan como si estuviesen contemplando un cuadro asombroso y todo su sér vibra bajo la influencia de un fluido secreto. Entonces están en el colmo de la dicha y envolviéndose en una suela cubierta, caen en brazos de un sueño ficticio poblado de las visiones mas extravagantes, mientras que el olor acre de aquel tugurio obliga al extranjero á una retirada precipitada.

La casa de juego hace *pendant* á estos inmundos antros. Casi todos los chinos son grandes jugadores y todas las noches, sobre todo el sábado van habitualmente á perder la paga de la semana, en *tumbas* de la propiedad de sus compatriotas y en los que el arte de detener á la fortuna no es menos desconocido que en ciertos círculos de Europa. Los que tienen poco dinero se contentan con tomar un billete de lotería.

IV

Nos queda por hacer un estudio del teatro chino en San Francisco. El personal del teatro que visitamos está enteramente compuesto de chinos: las piezas que se representan en él son invariablemente nacionales.

El interior se asemeja á una vasta sala de conferencias con parterre y galeria. En el fondo la escena comunica por dos puertas laterales con las habitaciones de los artistas.

El público se divide al entrar; los hombres quedan abajo y las mujeres suben á la galeria. ¿Es por moda ó por honestidad por lo que se efectúa esta singular separacion? Por ninguno de estos motivos: las mujeres temen mucho el contacto de los hombres que son casi todos muy ladrones y que les robarian sutilmente los largos alfileres de ámbar y aun de oro que adornan sus cabelleras.

Se equivocaria uno si creyese que el arte tiene un sitio en las piezas chinas; todas se refieren á un episodio histórico y ofrecen la extraña particularidad de durar un mes y aun mas.

El espectáculo comienza por la mañana y acaba á los once de la noche ó á las doce. Para no perder un minuto hay actores que se cambian. El sonido de sus voces es muy extraordinario y comparable á una especie de maullido.

La orquesta produce un escándalo infernal, pues dominan en ella los calderos de lata, los címbalos, los silbatos y otros instrumentos de esta clase.

V

Es un mal que haya tantos chinos en América?

Es verdad que esta raza es esencialmente ávida y avara. El dinero que ganan sus hijos se pierde absolutamente para la circulacion, pero tambien sabe contentarse con beneficios modestos, son trabajadores infatigables, hábiles en todo lo que emprenden, y creemos que su presencia en el suelo de la Union sea mas provechosa que perjudicial.

Y no hablando mas que de la California, ¿no es al trabajo chino á lo que debe este pais sus numerosos ferrocarriles?

Qué otros hombres se habrian satisfecho con míseros jornales que se le daban en una region donde el salario del obrero no vale ménos de cinco á seis dollars?

Creemos que aun la gran línea del Overland-Mail que une San Francisco con Nueva-York no se habria abierto al público con tanta rapidez si los chinos no hubieran cooperado á ella.

Hoy la invasion del suelo americano va á tener un término durante 20 años á lo menos. Este golpe tan cruel y tan inesperado acaba de ser dado á la emigracion por el último presidente de los Estados-Unidos, Mr. Cleveland, y el Celeste Emperador, á pesar de su deseo de defender los derechos de sus súbditos ha tenido que firmar esta convencion humillante para su poder. No se expulsará á los chinos ya venidos, pero no se tolerará que vengan otros.

En cuanto á los americanos pueden ir, si bien les parece á China, como á cualquier otra parte. ¡Amable reciprocidad! Nos inclinamos á pensar que este nuevo réjimen no será tan provechoso á la República como el antiguo.

De Lapeyrouse.

REMITIDOS

En la ciudad

Como algo digno de recomendarse he querido escribir estas líneas dedicándolas al notable remate de terrenos en la ciudad, que celebraré el próximo Domingo 19 del corriente á la 1 y 1/2 de la tarde.

Creo firmemente que se contribuye poderosamente á un bien general, y más que todo para aquellos que no pudiendo hacerse propietarios porque la fortuna no les ha sonreido, tienen en esta clase de ventas liberales por excelencia, una oportunidad felicísima para conseguirlo.

Tratándose de terrenos hay siempre indiscutiblemente una enorme ventaja en adquirirlos dentro del amanzanamiento de la ciudad, sobre calles empedradas cruzadas por tranvias, alumbradas á gas y donde se nota ya el aspecto de una ciudad próspera llena de una linda y moderna edificacion, y es precisamente lo que pasa con los terrenos que venderé el próximo domingo 19 y esa enorme ventaja, no es otra que poder edificar una casa en la Ciudad, donde se vive rodeado de numeroso vecindario y en una posicion preciosa, higiénica y de gran porvenir.

Los terrenos que venderé el domingo tienen frente nada menos que á las calles Miguelete, Justicia y Lima, frente al tranvia, linderos con modernas casas, y sobre calles que como la de Justicia, pone única y exclusivamente en comunicacion el "Barrio Reus" con la ciudad.

Pues bien, venderé estos preciosos y bien situados solares á pagar, cualquiera que sea su importe y área, á razon de *cuarenta pesos* mensuales, que es lo mismo que si pagasen el alquiler.

Hay tambien otra gran ventaja en ir á comprar, sabiendo que por más que valga el lote comprado, ya sean *cuatro ó cinco mil pesos*, nunca, pero nunca tendrán que pagar nada más que *cuarenta pesos* mensuales.

Aprovechen esta oportunidad todos aquellos que quieran ir edificando en un lindo terreno, comprado solamente con cuarenta pesos por cada mes, y eso como si no fuera bastante, sin apuros, ni apremios de ningun género.

Mi clientela tan discreta como numerosa tiene con este liberal remate, donde colocar bien cualquier ahorro, segura que el terreno va allí valorizándose gradualmente.

Los trenes gratis, saldrán de la calle Florida esquina San José, á las 12 y 1/2 en punto y no de la Plaza Matriz, como se habia dicho antes.

Por planos y demás ver al rematador, calle Uruguay núm. 242.

Jaime Macso.

1667-my.19.2ed.

NOTICIAS GENERALES

La lanza sud-americana—Despues de la guerra franco-alemana, operóse un gran cambio en el armamento de la caballeria de casi todos los grandes ejércitos. Buscábase aliviar el peso del ginete, en beneficio de la mayor movilidad y facilidad del soldado para las marchas largas.

Se suprimió ante todo la coraza pesada, tanto mas cuanto que no presentaba ya defensa contra las balas cónicas. Mas tarde abandonaron el uso de la lanza, por no considerarla arma bastante eficaz en el ataque, y ser muy incómodas en las marchas y retiradas necesarias.

Se conservó únicamente la carabina de tiro rápido y el sable.

Prusia inició este movimiento, y fué seguida por Rusia, Austria y Francia.

Hoy el estado mayor aleman está estudiando la adopcion de la lanza, y probablemente una parte de la caballeria alemana será armada nuevamente con ella, adoptando la lanza sud-americana, especialmente la que usó el ejército argentino en la guerra del Paraguay.

Este cambio en el armamento de la caballeria alemana es debido á un proyecto del teniente general prusiano von Versen, quien durante su largo cautiverio en el ejército paraguayo, cuando la expresada guerra, tuvo ocasion de estudiarlos efectos eficaces de dicha arma.

La tierra de Moctezuma—Leemos en una correspondencia de México:

Todos los negocios se ensanchan: hace falta brazos. Los ferrocarriles pagan ya inusitados jornales y no dan abasto.

En la ciudad de México es sensible la falta de hoteles: se ha formado una sociedad con un capital de 300,000 de dollars para establecerlos, pues es mucho el número de touristas que por gusto, en caravanas de 50, 60 y 100 individuos vienen constantemente de los Estados-Unidos. Ultimamente se han puesto en competencia las dos líneas férreas que nos unen con los americanos; la del ferrocarril Central bajó sus tarifas de carga y pasajeros un 10 %; y el ferrocarril Nacional bajó un 12 %.

El primero ha hecho un viaje de México á New-York en 85 horas, el segundo hizo otro á New-Orleans en 72 horas, deteniéndose 5 horas en el tránsito para cargar en San Luis (Potosí), para de este modo demostrar lo bien servidas que se hallan. A fines del ppdo. Febrero, se embarcaron en Veracruz 375 bultos para la Exposicion de Paris. Quedan aun otros tantos para remitirse y es grande el entusiasmo que reina por concurrir á ella.

Tambien entre las familias pudientes, tanto de la capital como de los Estados, se alistan un sin número de ellas, para marcharse á esa fiesta. Ya se vé, entra la primavera época en que el clima es bellísimo en Europa y el Atlántico invita con su tersa superficie á que le surquen. Las distintas líneas de vapores han reducido mucho sus pasajes de viaje redondo con una interrmision de 90 dias: todo esto es incitante.

Han aparecido dos nuevos periódicos financieros, el uno bilingüe y el otro solo español. Esto es un buen síntoma, porque se da á conocer por ellos que los intereses mexicanos—en los mercados europeos y americanos—son ya solicitados, no de otra suerte se explica la formacion de tanto sindicato inglés, americano, aleman, francés etc., ya para labores de minas, ya para vias férreas, ya para alumbrado eléctrico, ya para tramways, para empresas agrícolas etc. etc. No cabe duda: esta prensa financiera presta muchos y muy útiles servicios al creciente desenvolvimiento de un pais que como México, principia hoy como nunca á progresar en grande escala.

Si se comparan estadísticamente las entradas de sus aduanas hay un enorme exceso, año por año: su poblacion avanza, su crédito se consolida interior y exteriormente. Nada menos que el municipio de la ciudad de México, acaba de conseguir en Lóndres un empréstito de 500,000 esterlinas para invertirlo en obras de drenage en su valle. La mayor parte de los estados á su turno, no cesan tampoco en avanzar.

Cada uno de ellos á porfia acometen obras de atrevida empresa. La instruccion pública es ramo de preferente atencion, á la vez que las vias de comunicacion. Quien conoció á México quince años atrás y lo viese hoy, se maravillaria al ver tanto cambio en sentido favorable.

Antes no se podia viajar sin llevar escolta y esto no obstante tener que verse asaltado por gavillas de ladrones tan numerosas que igualaban ó sobrepasaban á las escoltas.

Hoy un suceso de esa especie que antes era el "parem nostrum cotidianum" llamaria fuertemente la atencion y al momento serian aprehendidos y ejecutados por medio de la ley fuga. Esta ley, semibárbara es verdad, ha sido la que ha concluido con el bandidaje, tan autorizado en otros tiempos. Mas todavia, como hoy ya no es usado el sistema de viajar en diligencias, sino en los contines del pais, casi todas las principales ciudades se hallan enlazadas por ferro-carril.

Las casas de moneda, que son nueve las que hay en toda la República, han amonedado 6 millones mas de pesos que el año pasado.

Los principales Bancos de la capital han establecido últimamente sucursales en las demas ciudades del interior.

El Gobierno votó pesos 50,000 para establecer un colegio de bactereología al estilo Pasteur.

El 5 de Febrero, 32º aniversario de la promulgacion de la Constitucion vigente, dia de festividad cívica aquí, se inauguraron dos estátuas de hombres célebres, Ignacio Ramirez y el general Valle, en el paseo de la Reforma. Van á ser 27 éstas.

Puede que cada Estado de la Federacion sea comprometido á contribuir cada uno con una estátua de alguno de sus respectivos ciudadanos ilustres para adornar ese paseo que es el mejor de la capital.

Tambien será bueno decir que á la par que se progresa en todo lo que llevo dicho, tambien es inconmensurable como se desarrolla el juego de azar. Son tantos y tantos los garitos que existen en la capital, que para que se juzgue tan solo el número de ellos, baste decir que del derecho de disimulo que ellos pagan, despues de pasar por manos "non santas" producen 24.000 pesos mensuales.

Carruajes de plaza—Buenos Aires, Mayo 17—En virtud de las quejas sobre las infracciones en que incurren los cocheros de plaza, la oficina municipal de inspeccion de carruajes, ha resuelto:

1.º Todo carruaje deberá llevar dentro de él y en un pequeño cuadro, en parte visible, la tarifa á que esté sujeto.

2.º Al ocupar un pasajero el carruaje, el conductor está obligado, bajo pena de veinte nacionales, á entregarle un boleto conteniendo la tarifa, número de órden y hora en que fué ocupado. Este boleto lo entregará antes de cerrar la portezuela.

3.º Los números debe llevarlos marcados con pintura colorada en los faroles y con blanca en la parte posterior de la caja.—Debiendo ser éstos de ocho centímetros.

Los precios de la tarifa se cobrarán á cualquier hora y tiempo que reine, aun cuando llueva y sean las cuatro de la mañana.

Los cuartos de hora se cobrarán á razon de 0.20 m/n.

El cañon neumático—El cañon neumático Zalinsk ha resultado al ser sometido á la prueba, en los Estados Unidos, un arma poderosísima para la defensa de puertos. En la última prueba se cargó con 200 libras de dinamita y 325 libras de gelatina explosiva, y arrojó una bomba desde el fuerte Lafayette con la suficiente fuerza para destruir á una milla de distancia, el acorazado mas poderoso. Tres cañones de esta clase han de montarse en el "Vesuvius," que ha probado ser el buque de mayor marcha existente.

Establecimiento frigorífico—Reunióse en San Nicolás el Consejo consultivo de la sociedad anónima á que pertenece el "Establecimiento Frigorífico" con el objeto de abrir las propuestas presentadas para la compra de dicho establecimiento de carnes conjeladas.

El Consejo procedió á abrir la única propuesta presentada, suscrita por el señor Eugenio Terrason, y que una vez leida y discutida, fué aceptada bajo las siguientes bases:

1.º El proponente paga por el establecimiento, con todo lo en él edificado y plantado, la suma de 700.000 pesos, billetes de curso legal, al contado, en acciones de la misma compañía, ó en dinero.

2.º Acepta el contrato actual de arrendamiento, legalizado entre la empresa y los señores Nelson, Son, de Lóndres, por la cantidad estipulada de cinco mil pesos oro mensuales, ó sea mil libras esterlinas, por dos años, con opcion á cinco.

3.º Pide al Directorio, que de la suma total de la compra-venta, se deduzca el importe de lo que la empresa le adeuda por anticipos y comisiones, que arroja, por el primer concepto, 163.044,92 ps.; por el segundo, 92.501,69. Total: 255.546,51 ps.

4.º Que la escritura respectiva, se haga ante el escribano, señor Eduardo Vila, prévio acuerdo entre las partes contratantes.

De este negocio resulta: que las acciones que fueron emitidas á 500 pesos, dan, mediante la operacion efectuada, un dividendo líquido de 388.90 %, valiendo cada accion actualmente 885.70 pesos. Su premio, pues, es de un 77 %.

El Consejo consultivo resolvió que el importe de las acciones al portador, fuese depositado con sus premios, en el Banco, á disposicion de sus tenedores.

Trigo y harina—En las colonias agrícolas de Santa Fé los trigos suben de precio y las harinas siguen gradualmente ascendiendo, notándose un aumento de 50 centavos de la quincena anterior á la presente.

Todas las harinas que se elaboran son colocadas en seguida y no hay ningun molinero que tenga existencia en depósito, ni tampoco puede conservarse por largo tiempo á consecuencia de la mala calidad de los trigos, previendo que en Agosto ó Setiembre la existencia de harinas que quede será insignificante.

De maní hay mucho pedido: varia entre 80 y 82 centavos arroba en el puerto de embarque; de Montevideo y Concordia se solicitan cantidades que no podrán remitirse.

Paraguay y Brasil—Lo que sigue, va por cuenta y riesgo de *El Diario*, de Buenos Aires:

"Sabemos que el gabinete de San Cristóbal tan pronto supo que entre los revolucionarios de San Pedro y Lima se encontraban oficiales y soldados brasileros, encargó á su representante diplomático en la Asuncion de esegurar al respectivo Gobierno que esos individuos ó eran militares dados de baja ó desertores y que en cualquiera de los dos casos no pertenecian al ejército imperial.

El señor Carvalho, encargado de negocios del Brasil en el Paraguay, recibiendo este despacho del ministro de relaciones en Rio Janeiro pasó á conferenciar con el presidente de la República, que le declaró estar seguro de que esos ex-militares brasileros habian sido llevados á la revolucion por los hermanos Lopez y con el coronel Brizuela, y que confiaba tanto en la amistad inquebrantable del Brasil, que á nadie en el gabinete le habia ocurrido semejante falta de lealtad.

Al contrario, agregó el presidente de la República, "yo confio tanto en la sinceridad de sus protestas y en la proteccion que dispensa al Paraguay, que creo que el Brasil me ayudaria á combatir á la revolucion, si ésta hiciera camino y nos menguasen los recursos para lograr ese objetivo."

El diplomático imperial, confirmando las buenas disposiciones de su gobierno hácia el Paraguay, declaró que la intervencion á que aludia el Presidente era caso para ser decidido por el Consejo de Estado y que sobre tan importante asunto nada podia adelantar: limitándose á garantirle que el Brasil no dejaria de terciar en un conflicto en que peligrara la paz y el bienestar de la República amiga."

Ganado gordo—Buenos Aires, Mayo 17—Una sociedad formada con el objeto de importar hacienda gorda para el consumo de la poblacion y exportar razas finas con destino á la República Oriental de donde se propone traer la importacion de la destinada al consumo, se presentó al Ministerio de Hacienda solicitando algunas franquicias para la explotacion del ramo de comercio á que piensa dedicarse.

Pedia patente de paquete para el vapor *Portilloche* que la empresa habia obtenido con ese objeto, y al que debian acompañar dos grandes chatas que le servirán de bodega.

Pedia ademas la ocupacion de 2300 metros cuadrados de terreno en la ribera sobre el arroyo denominado de Doña Flora, en la jurisdiccion del Resguardo de La Plata, con destino á un brete para el embarque y desembarque de las haciendas.

Esta solicitud cuyos firmantes son los señores Martin Errecaborde y Ca., de Montevideo, fué pasada á dictámen de la Direccion General de Rentas la que se ha expedido manifestando que la concesion de las franquicias solicitadas seria contraria á los propósitos de nuestras leyes, que establecen primas á la exportacion de ganadas y otros productos.

Que puede concederse la patente de paquete que se solicita, siempre que los interesados abonen la patente respectiva y que en cuanto á la ocupacion de la ribera para el brete tambien puede acordarse si los recurrentes cumplen con las leyes de impuestos que rigen la materia.

El capitan Martinez—Leemos en *El Independiente*, periódico de Vigo:

"Hemos tenido el gusto de saludar en esta redaccion al jóven y ya célebre aereonauta español, señor Martinez.

El capitan Martinez nació en Santa Maria de Poyos (Guadalajara) en 1859. Verificó su primera ascension en Madrid poco despues de la desastrosa muerte del capitan Mayet, ó sea en 1883.

Desde entonces ha recorrido Portugal, Argelia, Francia, Repúblicas del Plata, Paraguay, Bolivia, Las Antillas españolas, Estados Unidos, México, Centro América y Venezuela.

En sus peligrosas excursiones aéreas ha sufrido percances muy sérios. El primero ocurrió en Murcia, en donde cayó al suelo desde una altura de 25 metros. Mas tarde, en el Salto Oriental, cayendo en un saladero, en Nueva-York estando á punto de ahogarse en el rio: en la bahia de Santiago de Cuba, próximo á ser devorado por los tiburones y en Rio Janeiro, viendo quemado su globo por una chispa eléctrica, dió pruebas de serenidad, de arrojo y de no poca fortuna."

Un lanchon de vapor en el aire—Un hecho de ingenieria enteramente nuevo se llevó á cabo recientemente con toda felicidad en la línea del Canal de Panamá.

Este fué nada menos que el pasar un lanchon de vapor por encima de un puente, por debajo del cual era imposible que pasara. El periódico *Panamá Star and Herald* cuenta que se necesitaba el lanchon de vapor número 16, de unas 200 toneladas, para hacer algunos trabajos en la parte superior del canal. Se hubiera necesitado mucho tiempo y se hubiera incurrido en grandes gastos para desarmar y volver á armar el lanchon del otro lado del puente. Esta es la primera vez que un lanchon de vapor ha atravesado un puente de esta manera.

El "Dante"—Anteayer zarpó de las Palmas el *Dante*, de la línea Roca y Ca., procedente de Barcelona y escalas. Trae un cargamento completo de vinos españoles para esta plaza, Buenos Aires y Rosario.

Los conejos—Desde que la abundancia de conejos en Australia y Nueva Zelanda tomó proporciones de verdadera plaga, el comercio de sus pieles ha adquirido en estas colonias un desarrollo sorprendente, que no compensa, sin embargo, las pérdidas sufridas por la agricultura.

Segun consigna el *Journal of the Society of arts*, Nueva Zelanda por sí sola ha exportado 70.000.000 de pieles, que arrojan un valor de 550,000 libras esterlinas. La colonia de Victoria, en el espacio de 10 años, ha dado al comercio 29.000.000 de pellos de conejos. Tales existencias de pieles tiene el comercio inglés, que se cree no consumirá ni una más en el espacio de dos años.

Conviene añadir que el consumo es considerable. La metrópoli acapara por sí sola 30.000.000 de pieles. Bélgica consume un número extraordinario de conejos, cuyas pieles van tambien á Inglaterra. Estas pieles son muy apreciadas, porque ofrecen mejores condiciones que las de los conejos salvajes.

En varios puntos de Australia, ciertos comerciantes han preparado las carnes de conejos en conserva: algunas compañías preparaban diariamente de 6 á 7,000 animales; pero desde el momento en que se empleó el veneno por los agricultores para destruir tan desastrosa plaga, los consumidores desechan, con razon sobrada, las conservas de conejos.

Línea teléfono-telegráfica—Buenos Aires, Mayo 17—Se encuentran en la Aduana 45 cajones, conteniendo artículos de electricidad para la compañía que actualmente construye una línea entre esta ciudad y la de Montevideo, y los que eran esperados para dar impulso á esta obra, que establecerá una nueva comunicacion con la capital vecina.

El señor don Manuel Ocampo Samanés, á cuya consignacion han venido esos artículos, ha solicitado del ministerio de Hacienda se le permita introducirlos libres de derechos aduaneros.

Jockey Club—HIPÓDROMO NACIONAL DE MAROÑAS.—Programa de entradas para la reunion de carreras del 9 de Junio de 1889:

Núm. 1—*Premio Constancia*—Handicap para caballos que no hayan corrido ó ganado en el país ó en la República Argentina—Tiro 12000 metros.—Entrada pesos 40—Premio $ 600.

Núm. 2—*Premio Madame Recamier*—Handicap para todo caballo—Tiro 1.000 metros—Entrada ps. 40—Premio ps. 600.

Núm. 3—*Premio Campeones*—Para los potrillos anotados en este premio—Tiro 1.750 metros—Entrada ps. 40—Premio ps. 1.000.

Núm. 4—*Premio Progreso*—Para los potrillos y potrancas anotados en este premio—Tiro 1.200 metros—Entrada ps. 50—Premio ps. 1.000.

Núm. 5—*Premio Uruguay*—Para los potrillos y potrancas anotados en el premio Independencia—Tiro 1200 metros.—Entrada $ 40—Premio $ 800.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Via Buenos Aires (GALVESTON)

Comerciales

ULTIMA HORA

CORREOS

Diligencias de Canelones á San Ramon

Entrada á las Plazas de Frutos

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Despacho de Aduana

Faena de Saladeros

Teatro

Entrada y precio del ganado en Tablada

Frutos del país

Buques entrados al puerto

Llevan Balija

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

LIBRERIA DE GADEA Y C.ª

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES PARA MAÑANA Y PASADO

AVISOS GENERALES

Al comercio Con fecha 15 del corriente he vendido á don Gregorio Burceño las existencias de mi casa-hotel denominada ...el de José Ibarra, calle Rio Negro núms. 13 y ... El que tenga algun reclamo contra la referida ...a ú obligacion á cobrar, puede presentarse dentro del término de 5 dias, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Mayo 16 de 1889.—*José Ibarra.* 1673-my.22.

Al comercio Por ausentarse su dueño del pais se necesita vender la ...editada herreria y carpinteria á vapor situada en Paso de los Toros (norte) á una cuadra de la estacion del Rio Negro del Ferro-Carril Central del Uruguay. *Nota*—En caso de que el comprador no tenga dinero suficiente, el dueño entra en cualesquier arreglo mediante una garantía á satisfaccion del dueño. Para informes, en Montevideo en la barraca de Giosué Bonomi y Ca., calle Agraciada.—*Antonio Silva.* 1669-jn.7.

Al comercio Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela, ...de comun acuerdo, desde el 1.º de Mayo corriente el señor don Gustavo Laborde ha cesado de formar parte de nuestra casa en calidad de corredor, reemplazándolo en la misma el señor don Enrique ...ani.—*P. Broglia y Ca.* 1582-my.28.

Al comercio y al público—El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas situado en la Estacion Progreso (F. C. C. del Uruguay) Departamento de Canelones, á don Vicente Lofredo; todo el que ...a cuentas, contra dicha casa podrá presentarlas, dentro el plazo de cinco dias, á contar desde esta fecha, que serán abonadas.—Progreso, 17 de Mayo de ...—*Manuel Corledo.* 1688-my.23.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que ha vendido su negocio de fonda sito en la calle Rampla del Muelle ...núm. 10, á los señores Ferrero y Cotelo, el que se considere con derecho á alguna cuenta puede ser... pasar por la misma casa hasta los cinco dias de la publicacion pues pasados los cuales los compradores no oirán reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, 18 de Mayo de 1889.—*Antonio Stagnaro.* 1691-my.23.

Al comercio Participamos al comercio que la casa que ha girado hasta el ...ente bajo la razon social de J. K. Theobald y C.ª en las plazas de Montevideo, Buenos Aires y Bahia ...ca, siendo los únicos sócios don José K. Theobald y don Miguel Harispuru continuará su marcha en la misma denominacion entrando en ella como socios los antiguos empleados de la casa los señores Tomás Harispuru, don Juan G. Hagenbuch, don ...do H. Theobald y don Roberto K. Theobald, ...o la firma social los dos primeros y por procuracion los dos últimos. El contrato respectivo ha sido ...do por ante el Escribano Público don Carlos Barros y ha sido debidamente inscripto en el ...do de Comercio.—Montevideo, 20 de Abril ...89. 1649-my.25.

Al comercio Los abajo firmados hacemos saber al comercio y al público como únicos dueños del activo y pasivo de la sociedad "Tommaselli y Lopez" la hemos disuelto de comun acuerdo, y con fecha 14 del corriente por escritura autorizada por el escribano don Osvaldo ...sta hemos constituido una nueva sociedad bajo la razon de "Antonio Tommaselli y A. Lopez" que continuará con las mismas operaciones que la extinta "Tommaselli y Lopez".—Montevideo, Mayo 19 ...89.—*Antonio Tommaselli y A. Lopez.* 1672-my.22.

Al comercio Por escritura de esta fecha pasada ante el Escribano D. Eduardo ...ljes, ha quedado de comun acuerdo disuelta la Sociedad Comercial, que en la ciudad de Paysandú giraba bajo la razon social de Rossi y Sacarelo, quedando á cargo del activo y pasivo de ella, don Bartolomé Sacarelo.—Montevideo, Abril 30 de 1889.—*B. Rossi, Bartolomé Sacarelo.* 1502-myo.25

A propietarios y constructores — La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Gra... Ca.*, ofrece las mayores garantias á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de ...a, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son ...por ciento mas baratos que los de otras empresas.—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, ...ina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

...bel J. Perez ABOGADO—Ha abierto su estudio á la calle Uru...y núm. 103 94.

Billares En la Fábrica de Billares de J. Luis Glize, calle Rio Negro número 126 ...re Uruguay y Paysandú, hay un gran surtido de billares, tanto para carambola, como para casin, con ...o de madera ó de pizarra de procedencia Norte Americana, y bandas de goma pura garantida, como tambien de metal de primera clase. Precios sin competencia, trabajos garantidos, elegancia y solidez.—Fábrica de billares de J. Luis Glize. Calle Rio Negro ...m. 126, entre Uruguay y Paysandú. 1070-Jn-1º

...erra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 116-perm.

Cochería de Vicente Urta ...alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Casa El Juzgado de Comercio de 2.º turno necesita una casa para establecer en ella sus ...inas. Dirigirse al Actuario, calle Rincon núm. 157 Montevideo, Mayo 17 de 1889. 1694-my.24.

Dependiente para mostrador, se necesita uno de 18 á 20 años.—Calle ...e Mayo 251. 1674 m.19-2ed.

Daniel Dahl Corredor, Piedras número 144 A. 1308-my.17.s.

Doctor De-León Se dedica especialmente al tratamiento de enfermedades internas y de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedad de la garganta y venéreo sifilíticas, de 1 á 2 p. m.—**Florida 64,** ...re Uruguay y Paysandú. 88-pm.b

Doctor Piaggio Médico Cirujano.—S ha mudado á la calle Sarandí, núm. 243. 1408-my-25

Dinero sobre hipoteca Se dá cualquier cantidad á 9% sobre fincas en esta ciudad y establecimientos de campo que dén renta.—Ocurrir W. Murray Wilson, 213 Piedras, de 10 á 11 y de 2 á 4. 154-perm.

Doctor César Piovene Médico, cirujano partero ha establecido su consultorio, calle Colonia número 240.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 1646-jn.14.

Estudio El del doctor D. Domingo Aramburú, durante su ausencia de ésta, queda á cargo del doctor D. Martin C. Martinez.—De 1 á 2 ...; Ituzaingó núm. 176. 1607-my.30

Enseñanza comercial El 20 de Mayo se empezará un curso para jóvenes de 15 años. L. Delpech profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia, calle Paraná núm. 26. 1562-jn.7.

En venta **Por 3.500 pesos**—Una casita moderna, de 4 pieza, Nicaragua entr... Agraciada y Yaguaron.
Un conventillo—Ejido al Sur—Gran boulevard ...breve—Produce al mes 70 pesos.
140.000 varas terreno—14 manzanas—En Maroñas, propio para un *stud* ó una hermosa chacra.—Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina.
Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 ...12 a. m.

Idioma inglés 190 Calle Colon 190—Lecciones particulares á domicilio en colegios y en casa del profesor, tambien clases de dia y de noche.—*Sidney Worms.* Profe... 1407-my.25.

José P. Ramirez Se ha hecho cargo de su estudio de abogado, estableciéndolo en la calle 25 de Mayo núm. 201

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 80-p.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

J. Eduardo Irvine Doctor en medicina y cirujia **—De las Facultades de Dublin y Edimburgo. Laureado en la Facultad de Dublin. Especialista en las enfermedades de señoras y niños. —Consultas de 12 á 2 de la tarde. Teléfono "El Montevideano" número 1.015.—32 calle Mercedes,32.** 148-perm.b.

José Helguera Ha trasladado su escritorio y depósito de frutos del pais á la calle Orillas del Plata núm. 36, antigua Estacion del Ferrocarril de Pando. 1659-ag.15

José Maria Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yí y Cuareim.—Teléfono "La Uruguaya" núm. 1176. 144-p.

Libros en venta en las principales librerias por De-María. —Elementos de Historia de la República.—Compendio de historia de la misma.—Categoria constitucional.—Montevideo Antiguo.—Tradiciones y recuerdos. —Anales de la defensa.—Cantos escolares y recitaciones. 1690-my.22.

Los herederos de doña Elisa Kenn y de Wilson, avisan á los que á cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de dicha señora, para que los deduzcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha.—Montevideo, Mayo 10 de 1889. 1613-jn.11.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 35-pm.

Mantas para caballos En la talabarteria inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabarteria.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

Pedícuro **A. Carmona**—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.
Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.
Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.
Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.
Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

Se alquilan Seis piezas para una familia; en la misma casa darán razon en la calle de Reconquista núm. 56. 1624-my.18

Un matrimonio extranjero respetable, sin hijos, desea hallar en familia decente dos ó tres piezas amuebladas con pension y servicio doméstico. Informarán de su honorabilidad, etc., en la calle 25 de Agosto núm. 129. 1677-my.19.2ed.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, **Sarandi, 205.** (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

Direccion General de I. Pública

Secretaria de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 11 de 1889.

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas núm. 6 de esta Capital.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 del corriente, determinándose cuando el acto se ha de celebrar.

my.20. *El Secretario General.*

Comision Auxiliar E. Administrativa

San Cárlos, Abril 29 de 1889.

En el deber esta Comision de tomar las medidas mas inmediatamente reclamadas para el adelanto y progreso de esta localidad, con autorizacion superior

DISPONE:

Artículo 1.º Todos los propietarios de terrenos con frentes á las calles 18 de Julio entre Rocha y Carapé, Treinta y Tres entre Rocha y Pan de Azúcar, 25 de Agosto entre Ituzaingó y Pan de Azúcar, Rocha entre 18 de Julio y Treinta y Tres, Ituzaingó entre 4 de Octubre y 25 de Agosto, Sarandí entre 4 de Octubre y Misiones, Maldonado entre 25 de Agosto y 4 de Octubre, Pan de Azúcar entre Treinta y Tres y 4 de Octubre, quedan en la obligacion de cercarlos con paredes de material y contruir veredas de loza piedra, baldosas ó ladrillos con cordones de piedra labrada.

Art. 2.º Los propietarios de los demás terrenos comprendidos dentro de las calles Reconquista, José Ignacio, Alférez y Cañas, no designadas en el artículo anterior, quedan obligados á la construccion de cercos y veredas que determina el Decreto Reglamentario de la Ley 8 de Julio de 1885, en su artículo 5.º, cuyo tenor es el siguiente:

Art. 5.º En las calles ménos pobladas donde existan construcciones rústicas y para los terrenos no edificados; pero que se hallen ubicados en los límites de las ciudades, pueblos y villas, las veredas se construirán de pedregullo de un espesor de 15 centímetros, con una capa de balastro ó arena gruesa de 10 centímetros, bien apisonado, siendo los cordones de piedra labrada; los cercos de alambre núm. 6 de diez hilos por lo menos, con postes intermedios de cinco en cinco metros de madera dura.

Art. 3.º La construccion de dichas obras serán practicadas con sujecion á lo dispuesto por la expresada ley 8 de Julio del 85.

Art. 4.º La falta de cumplimiento de esta disposicion, dentro de seis meses de la fecha, autorizará á la Comision para mandar practicar las obras por un contratista público á costa de los remisos.

Firmado. *Angel F. Martinez,* Secretario. — Firmado. *Avelino Alvarez,* Presidente.

1506-my.30.

Direccion General de I. Pública

Secretaria de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 13 de 1889.

Llámase á propuestas para la impresion de trescientos ejemplares de la Estadística Escolar correspondiente al año de 1888.

Las condiciones de impresion papel, formato, etc. serán las mismas que se adoptaron para la estadística de la memoria del año 1887, segun el modelo que se halla en esta oficina á disposicion de los interesados, todos los dias háb les de 12 á 4 de la tarde.

El precio se dará por pliego de diez y seis páginas incluyendo encuadernacion y carátula.

El pago se hará en el acto de ser entregada la totalidad de los ejemplares que se licitan.

Las propuestas se recibirán hasta el 27 del corriente hasta la una de la tarde y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Direccion General el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó de rechazar todas si lo conceptuare necesario.

My.27. *El Secretario General.*

Direccion General de I. Pública

Secretaria de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 14 de 1889.

En esta oficina se necesita ver á la Maestra doña Josefa V. de Janicelli y al profesor de dibujo don Domingo Laporte.

Mayo 25. *El Secretario General.*

Direccion General de I. Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 15 de 1889.

Hallándose vacante el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado Rural Mixta núm. 2 de 25 de Mayo (Departamento de la Florida), la Corporacion desea saber quienes son las personas que legalmente habilitadas optan al desempeño del referido empleo.

La manifestacion solicitada, deberá hacerse por escrito á esta Oficina, los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 28 del actual.

my.28. *El Secretario General.*

Oficina de patentes de invenciones y marcas de fábrica y de comercio.

A los efectos que haya lugar, esta oficina con autorizacion Superior, hace saber al comercio que el señor don José Illa y Font, industrial de esta ciudad, domiciliado en la calle Mercedes núm. 140, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de una marca de fábrica que usa en chocolate de su elaboracion, denominada *La Flor.*

Montevideo, Mayo 15 de 1889.

1676-my.25- *Rafael Camuso.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 16 de 1889.

Sácase á licitacion pública la construccion de siete alcantarillas en el camino al Cerro, con sujecion al plano y pliego de condiciones que se encuentran en la secretaría de esta Direccion á consulta de los interesados.

Las propuestas se abrirán el 21 del corriente á las 8 1/2 p. m., en la oficina.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo viere conveniente.

José M. Vilaza, Director.
1683-my.21. *Augusto Ximeno,* Secretario.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor reultado.

A.C ARASSALE, único representante.s 12.dpm

HA LLEGADO

La mejor cerveza de Strasbourg

EXTRA SUPERIOR

ESPIGA "MARCA TRIGO"

GARANTIDA PURA

Analizada por los mas reputados químicos, doctores Arrechavaleta y Felippone de Montevideo, P. N. Arata de Buenos Aires, Ch. Girard de Paris.



Cerveza introducida en botellas Champagne legítimas (medias y enteras). Venta por mayor en depósito y despachado.

EUGENIO DANREE

ÚNICO AGENTE

Para Uruguay, Paraguay, República Argentina Brasil, Bolivia, etc.

Calle Zavala, 52.—Montevideo.

NOTA—Exigir el timbre de garantia sobre todas las botellas. 31-4; in.

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

Aug.·. y Resp.·. Log.·.

GARIBALDI

Bajo los Ausp.·. del Sr.·. Gr.·. Or.·. del Uruguay

Or.·. de Montevideo, Mayo 17 de 1889, E.·. V.·.

Esta Aug.·. y Resp.·. Log.·. se reune en ses.·. solemn.·. el mártes próximo 21 del corriente á las 8 p. m. en su nuevo local, calle Maldonado núm. 152, para proceder á la inic.·. de 3 prof.·. y afil.·. de un h.·.

Por mandato

1686-my 21. *El Secr.·.*

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito	Ł	1.250,000
Id. integrado	Ł	625,000
Fondo de reserva	Ł	325.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
Paris	Los señores Maltet Fréres y C.ª
Hamburgo	Los señores Scroder y C.ª
Ambéres	La Banque d'Ambers.
Génova	Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil—Varios corresponsales
Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.

21-dpm.

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se les avisa que el 15 del corriente se empezará á pagar un dividendo de 6 Shellings igual á $ 1.41 por cada accion de Ł 10, correspondiente al segundo semestre de 1888.

Ocúrrase á la Contaduria de la Compañia calle Rio Negro N.º 14 á recojer la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Montevideo, Mayo 13 de 1889.

1637-jl.13. *La Administracion.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$ 2.200,000 00
Idem integrado.	» 2.000,925 70

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso.

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente 10 % al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 4 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

99-p.3pag. *El Director-Gerente*

¡CAZADORES!

Gran surtido de escopetas desde las tan afamadas de Greener hasta las de clases inferiores, de todo sistema, carabinas de precision, cartuchos garantidos, pólvora, cartucheras, morrales y todos los enseres de caza.

Inmenso surtido—Precio fijo

ARMERIA DEL CAZADOR

Calle 18 de Julio núm. 15, esquina Andes

143-perm.

TELA PRODIGIO

DE LOS ANTIGUOS MONGES

Aprobada por el consejo de higiene pública de Buenos Aires. Sin rival para curar *reuma del pecho, dolores del estómago,* del *corazon* y *del hígado, bronquitis llagas* y cualquier otros dolores interno, hace desaparecer los

REUMATISMOS

de cualquier clase reciente ó antigua en 3 ó 4 dias!

CORIZA! RESFRIADO DE LA CABEZA

¡¡REUMA DEL CEREBRO!!

Curánse radicalmente en 24 horas.

Por mas complicados que sean, aplicándolo la tela sobre la frente, la misma puede servir 5 ó 6 veces. *Se vende á prueba.* No confundir con otros emplásticos que no tienen las admirables virtudes de la TELA PRODIGIO, que hay ungüento los dos lados: van prospectos de 4 páginas con certificados de curacion de muchísimas enfermedades. Depósito en las principales Droguerias y Botica del Leon de Oro, 18 de Julio 58.

PILDORAS NEGRAS

GONORREAS!! Y flores blancas!! — Cúranse *en tres dias!* sin inyecciones ni tisanas con las afamadas *Píldoras negras* del doctor Wándick de Amsterdam, aprobada por el Consejo de higiene pública de Buenos Aires, se vende en las principales Farmacias y Drogueria, 18 de Julio 58.

DENTALINA

Le dandon farmacéutico de Lauzanne (Suiza) es un **Remedio sin rival** para sanar muy rápidamente todas las enfermedades de la boca y de la garganta como ser: **tos, irritacion, ronquera, aftas, anginas, tos convulsa, crup, llagas sin necesidad de quemarlas!!!** es **soberano** para sacar los **dolores de dientes** de los **adultos,** como por encanto, facilita la **Denticion!!!** de las

CRIATURAS!!

Las hace nacer *sin dolores!!!* basta mojar las *encías* con el dedo dos ó tres veces al dia, sin peligro alguno, puede beberse. Véndese á prueba!! En el mismo depósito.

AGUA BENOITON

3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural, sin manchar la piel!!!* Negros si eran negros, castaños si erán castaños, rubios si eran rubios, saca la caspa é impide la caida. En el mismo depósito.

TOS! TOS! TOS!

Reumas! Bronquitis! Catarros! Opresiones! Asmas!

Alivia instánea y cura brevemente con las afamadas Pastillas Landezas á la Goma, Alquitran y Savia de Pino, aprobadas por diversas academias de Medicina de Europa. Véndese á prueba. Depósito los mismos

SABAÑONES!! GRIETAS! Cura radical, mojando las 2 ó 3 veces con la afamada *Agua Soberana Suiza.* Véndese á prueba, 18 de Julio 58 y principales Droguerias y Farmacias de la República. Véndese á prueba.

LOS PELOS

Desgraciadamente colocados en la cara se hacen desaparecer para siempre en **seis minutos,** sin el **menor peligro!** quedando la piel lisa como un espejo, con la afamada PASTA DEL HAREM de Mme. Rachel de Bruselas, Depósito Demarchi, Parodi y C.ª y principales Farmacias y Botica del Leon de Oro, 18 de Julio 58. 1303-2vps.m.y.s.my.18.

Sociedad Liga Profesional

A LOS INDUSTRIALES

La Comision Directiva en sesion de esta fecha ha resuelto establecer una exposicion permanente de todos los materiales de construccion y ornato que se producen y fabrican en este pais, pudiendo los industriales socios del centro remitir al local de la sociedad los muestras de sus productos, acompañados de una tarjeta que indique su domicilio y al mismo tiempo la naturaleza de la produccion cuando requiera enumerarse. Esta disposicion es extensiva á los caleros, horneros, fabricantes de ticholos, de baldosas, alfareria, escultores y yeseros, pudiendo los expositores por su cuenta arreglar el local que se les señale para exponer sus objetos.

La secretaría suministrará los informes que se necesiten al respecto, en el local de la sociedad, calle Cuareim núm. 193 B.—Plaza Cagancha núm. 36 B.

Eloy Lacassagne, presidente.
1658-my.27 *Antonio R. Benvenuto,* secretario.

Asociacion Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL

Por resolucion de la Junta Directiva y de acuerdo con lo prescripto por los Estatutos de la Asociacion Rural, se invita á los socios para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 21 de Mayo próximo á las 7 1/2 p. m. en su local calle Rincon núm. 109.

Se dará cuenta de los trabajos de la Junta Directiva durante su administracion, y se procederá á la eleccion de los sócios que deban integrarla.

Montevideo, Abril 30 de 1889.

1464 my.21. *El Secretario-Gerente.*

CONSULTORIO ODONTOLOGICO

DIRIGIDO POR

M. T. ESNAOLA

Cirujano-Dentista

Calle Andes, núm. 188 esquina 18 de Julio

Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.

Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc,

CONSULTAS DE 8 A 5

Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Protesis Dentaria,* por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 157-perm.bs.

SOCIEDAD

Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado. . 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente	TOMAS EASTMAN
Secretario	FEDERICO COSTA
Vocal	PEDRO GARAVAGNO
Vocal	JUAN ODDO
Director-Gerente	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris. Cité Trevise núm. 3.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 3

11-perm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á la sucesion de don Gabriel Guerrero; sucesion de don Manuel Alegre, sucesion de don Manuel Nicolás Silvera; sucesion de don Eugenio Ceballos; sucesion de don Belarmino Silvera; sucesion de don Francisco Chaves; sucesion de don Francisco Latorre; don T... Correa, don Pedro y don Temistócles Ortiz; don Faustino Fernandez; don Manuel Flores; don Santiago Cabrera; don Antonio Sosa Brasil y don Joaquin Chaves, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado, por si ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que sobre reivindicacion de un campo, les ha iniciado la sucesion de don Gabriel Antonio Pereira y otros; haciéndose presente, que este emplazamiento, es estensivo para el juicio conciliatorio: bajo apercibimiento de nombráseles defensor de Oficio.—Montevideo, Mayo 14 de 1889.—*Benjamin Pereira,* Actuario.

1651-jn.14-1mes.my.15.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Antonio Nicolás Calcagno, citándose á los que se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1888—*Justo P. Linares,* Actuario.

1655-jn.14-1mes.my.15.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio Dr. don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Rafael Fragueiro para que dentro del término de treinta dias comparezca á practicar el reconocimiento del documento con que le ha entablado accion La Caja de Crédito Uruguayo, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.—Montevideo, Mayo 7 de 1889.—*Victor P. Perez*—Actuario.

1572-my.19-10p.my.9.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á los señores Lagisquet y Palengues, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 17 de 1889.—*José Gerardo Canosa,* Escribano público.

1693-my.17.1mes.jn.17.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan Saráchaga, se cita y emplaza á don Fernando Carbalho, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Estevan Maggiolo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Abril 29 de 1889.—*José Gerardo Canosa,* Escribano público.

1460-jl.29.ab.29.3ms.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José S. Santos, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Cámaras núm. 54, el dia veinte del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Mayo 15 de 1889.—*José Gerardo Canosa,* Escribano público.

1666-4p.my.16-my.20.

De mandato del señor Juez de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y C.ª para la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo en reemplazo del señor Seré tendrá lugar el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado calle Cámaras núm. 33.—Montevideo, Mayo 16 de 1889.—*Acelino Javier Figares,* Escribano de Comercio.

1684-my.22-5p.my.17.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores del concurso formado á don Enrique Viterbi para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 21 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Mayo 15 de 1889.—*Acelino Javier Figares,* Escribano de comercio.

1665-5p.my.16.my.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1.º turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á todos los que se consideren con derechos á los efectos salvados del naufragio del vapor "Malvinas" que deben presentarse ante este Juzgado á hacerlos valer en forma.—Montevideo, Mayo 13 de 1889.—*José Gerardo Canosa,* Escribano Público.

1640-my.24-10p.my.14.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Daniel Arieta y don Juan Miranda, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado les ha entablado La Caja de Crédito Uruguayo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 8 de 1889.—*Acelino Javier Figares,* Escribano de comercio.

1578-1.mes.jn.8-my.9.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro José Portillo, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, en su domicilio calle de Zabala núm. 125, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Mayo 8 de 1889.—*José Gerardo Canosa,* Escribano público.

1579-40p.my.9-jn.18.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca. para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Acelino Javier Figares,* Escribano de Comercio.

1181-Ob. 12.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se previene que todos los que se consideren con derecho á las mercancías salvadas del bergantin aleman "Nicolaus" naufragado en el Banco Inglés, deben presentarse ante este juzgado á deducir sus respectivas reclamaciones.—Montevideo, Mayo 13 de 1889.—*José Gerardo Canosa,* Escribano público.

1641-my.24-10p.my.14.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José S. Santos del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se señala el término de veinte dias para que los acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Mayo 13 de 1889.—*Acelino Javier Figares,* Escribano de Comercio.

1643-myo.24-10p.my.14.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno Dr. D. Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Enrique Viterbi del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se fija el término de veinte dias para que los acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente.—Montevideo, Mayo 13 de 1889. —*José Gerardo Canosa,* Escribano Público.

1642-jn.6-18p.my.14.

Juzgado Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Franklin Bayley y de conformidad con el artículo 1125 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público nuevamente la apertura de la sucesion del intestado don Eugenio Labor, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado por sí ó legalmente representados en forma á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Independencia Abril 26 de 1889.

Eduardo Acevedo Diaz. Actuario.

1594-1-mes-jn-1.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental de Rio Negro, Dr. D. Franklin Bayley; y de conformidad con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público nuevamente la apertura de la sucesion de don José Morgantin, y se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Independencia, Abril 30 de 1889.—*Eduardo Acevedo Diaz.*—Actuario. 1609-my.11.1mes.jn.10.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, Doctor don Wenceslao Regules y habiendo llenado los requisitos que prescribe el Código de Mineria, se ha concedido á don Gustavo Saenger el derecho á esplotar una mina de grafito, la que ha sido denominada con el nombre de "La Negra", situada en la segunda seccion del Departamento de la Colonia sobre la costa del arroyo Pichinango á proximidad del paso conocido por de la Graseria y en terreno de la señora Larralde de Cenos, la cual mina fué concedida á los señores Roberto Voelker, Francisco Peraldi y Antonio Genes en Noviembre de 1883. Pero no habiendo dichos señores cumplido con los requisitos que dispone el citado Código y probado el señor Saenger el abandono y despueblo de la referida mina, se ha ordenado la antedicha concesion, lo que se hace saber al público de conformidad con lo que dispone el art. 88 del mismo Código. Montevideo Abril 5 de 1889.—*Tomás de Tezanos.* Escribano de Gobierno y Hacienda. 1148-3p.c.20d.

Juzgado L. Departamental del Durazno

Prorogado noventa dias el plazo de sesenta para la comparecencia ante este Juzgado de todos los acreedores del comerciante en Relojeria y joyas don Luis Mermot declarado en quiebra por el Sr. Juez Letrado de este Departamento que conoce en su concurso, manda citar por segunda vez á los que se considieren sus acreedores, para que en los correspondientes justificativos comparezcan á deducir sus derechos ante el Juzgado á su cargo hasta el dia diez y seis de Junio próximo ... noventa dias en esta segunda citacion ...—Durazno, Mayo catorce de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Martin Ximeno,* Actuario. 1687-1mes.my.17.jn.16.

Mayo 18 — 3

FOLLETIN

A. MATTHEY

El billete de mil francos

Al oir el nombre de Mario Melvil, se volvió hacia la puerta, con la mano ensangrentada por los pedazos de la copa que se habia quebrado entre sus dedos bajo una terrible contraccion nerviosa; lívido, jadeante, espantoso, como asaltado de un terror insólito ó que alguna vision que suspendia las funciones vitales en su organismo.

El jóven se detuvo un instante, acaso deslumbrado por la repentina claridad, que inundaba el salon y por el brillo de las copas y vasos de cristal que reflejaban en mil quiebros tornasolados la luz de las bujias, y paseó por toda la reunion sus ojos negros, que resaltaban doblemente sobre el fondo mate de la piel del rostro.

Al fijarse en Noemia, tuvo un momento de vacilacion su mirada, y en seguida se volvió hacia el doctor Tavernais, diciendo en voz fuerte, pero no muy segura:

—¡Mi tio! ¿No es verdad?

Y se dirigió rapidamente al padre de Noemia, con los brazos abiertos, como ofreciéndole un amistoso abrazo.

Todas las miradas se volvieron entonces hacia el Doctor, y una sorda exclamacion salió de todos los labios al ver aquella cabeza convulsa, la expresion de terror y de amenazas á la vez, de horror y de ferocidad que brillaban en su fisonomía, salpicada de manchas verdosas, porque la sangre que afluia al corazon no dejaba sino bilis á su paso.

A medida que el anunciado con el nombre de Mario Melvil se adelantaba hacia el doctor Juan, éste se levantó, rechazando tras sí la silla y retrocedió como si quisiera huir.

—¡Querido tio!—replicó el sobrino.—Llego tarde... y no esperaba encontraros en tan buena y numerosa compañía... Perdonadme y dispensad me presente en traje de camino... No he podido venir mas pronto...

Hizo un movimiento para abrazar á Juan Tavernais, pero éste le rechazó con dureza.

—¡Atrás!—dijo con voz ahogada.—¡No os conozco!...

—Es verdad mi querido tio,—replicó el jóven, cuyo acento, tembloroso al principio, iba adquiriendo un tono más tranquilo.—No me conocéis, como yo tampoco os conozco... Puesto que es la primera vez que nos vemos. Pero dicen que tengo algun parecido con mi madre, vuestra hermana... Verdad es que ha pasado tanto tiempo desde que la visteis por última vez, que no es extraño la hayáis olvidado...

El Doctor seguia retrocediendo y en la comisura de sus descoloridos labios asomaba un poco de espuma.

—Vaya, querido tio,—prosiguió Mario Melvil,—reponéos y sosegáos... Creí que me esperabais, y si hubiera podido sospechar que mi tardia llegada habria de causaros tal emocion, os la hubiera anunciado con mas cautela.

—¿Qué tenéis, querido amigo?—le preguntó el doctor Favon, acercándose tambien á su colega.—¿Os sentis mal?

—No... no... balbuceaba.—Yo no conozco... yo no sé quién es ese hombre... El no me conoce tampoco... Es un impostor... ¿No es verdad?... Ese no es. .

Las palabras se agolparon en su garganta, sin poder salir ordenadamente.

—¿Por qué me mirais de ese modo?—le preguntó el sobrino.—No parece sino pue me tomais por un aparecido, y que habéis llorado á Mario por muerto.

—¡Miente! ¡miente! —repetia el Doctor cada vez más angustiado, y cuyos ásperos cabellos se adherian á sus sienes lívidas y bañadas en sudor frio.

—En efecto,—prosiguió el jóven,—he estado á punto de ser asesinado, y me he visto en grave peligro... segun acabo de saber poco ha, leyendo los periódicos de la tarde... Un desdichado, con quien me encontré por casualidad... y con el que trabé conocimiento...como no sucede con frecuencia entre gente jóven... ha sido asesinado... por mi desgracia... pocos momentos despues de separarme de él... Y yo no he visto en ello... mas que se ha equivocado... á Mario Melvil, á quien buscaba... Pero si habeis leido los periódicos, no podiais alarmaros, querido tio... Las iniciales A. G. no son las mias, sino las de ese desgraciado Antonio Gudin.

—¡Padre mio!—exclamó en aquel instante Noemia, abalanzándose á él,—¿qué tienes?... ¡Me das miedo!

El Doctor, con los ojos fijos é inyectados, la boca abierta como para articular sonidos que no llegaba á emitir, agitaba los brazos en el aire, y habia caido bruscamente de espaldas, si su hija y el doctor Favon, que se encontraba cerca de él, no le hubieran sostenido.

Todos los concurrentes se habian levantado de la mesa y rodeaban al doctor Tavernais: el otro Médico corrió asimismo al lado de su colega.

—Hay que trasladarle á su alcoba,—dijo éste último.

Los dos Doctores le cogieron por debajo de los brazos y, sosteniéndole y guiándole, salieron del comedor, precedidos de Noemia, acongojada, y seguidos de Mario Melvil, que no decia palabra y parecia profundamente impresionado del terrible efecto producido por su llegada cuando ya no se esperaba.

Juan Tavernais, inerte, con los ojos vueltos, de los que solo aparecia la córnea al exterior, fué colocado en su cama con tres ó cuatro almohadones detrás de la cabeza.

—¡Dios mio!—decia sollozando Noemia.—¿Está en verdadero peligro, en riesgo de muerte?

—¡No, no, tranquilizáos!—la contestó el doctor Favon, mientras pulsaba y examinaba atentamente al enfermo.—Es una sencilla crisis nerviosa...... epileptiforme....... que le da ese aspecto alarmante....... Dentro de breves minutos volverá en sí.

—¿Pero de qué ha podido provenir?—prosiguió el sobrino.

—Vuestra presencia, con la cual no se contaba, ya, caballero, al fin de la comida, ha suspendido repentinamente la digestion, y esto es todo... He presenciado varios casos como este en análogas circunstancias... La alegria tiene tambien sus peligros... Con algunos sorbos de té, se le pasará.

—¡Voy inmediatamente á prepararlo! —dijo Noemia, temblorosa, aunque ya un poco más tranquila.

—¡Sí, sí, hija mia! Mirad, ya se mueve... Empieza á volver en sí...

—¡Caballero! dijo el otro facultativo dirigiéndose á Mario.—Creo que hariais bien en retiraros... Cuanta menos gente vea á su alrededor cuando recobre el conocimiento, mejor... y vuestra presencia, sobre todo, que ha sido la causa determinante de la crisis... pudiera acaso impresionarle.

—Sí—añadió el doctor Favon—os avisaremos cuando...

—¡Me retiro!—contestó Mario Melvil.—¡Ah! estoy desesperado con este incidente.

Hizo un saludo, y salió.

En el pasillo, por donde se dirigia al comedor, se encontró con Noemia, que traia en una pequeña bandeja el servicio para el té recomendado por los Médicos, no queriendo fiar á nadie la asistencia de su padre.

Al ver al jóven, se paró trémula y el rubor coloreó sus mejillas, pero cuando pasaba á su lado con los ojos bajos y sin dirigirle la palabra, se volvió Mario y murmuró á su oido con voz casi ininteligible.

—¡Gracias!... ¡Silencio! ¡Ya os explicaré todo!

Noemia no contestó, pero alzó hasta él sus grandes y negros ojos, en que se pintaban una inmensa alegría, cohibida en parte por la pena que la causaba el estado de su padre, y una sorpresa que casi dominaba á las demas sensaciones.

Luego continuó su breve camino hacia la alcoba del Doctor.

Mario Melvil la siguió con la vista mientras estuvo á su alcance, fascinado por aquella incomparable hermosura.

Porque, en efecto, la jóven estaba arrebatadora con su traje de baile, los nítidos hombros levemente sombreados por la negra cabellera, los brazos desnudos ostentando la morbidez de sus suaves contornos; caminando con el pecho algo levantado y arqueadas las caderas, lo cual hacia resaltar su talle esbelto y flexible con cierto incitante atractivo.

Luego que la hubo perdido de vista, Mario Melvil se pasó el pañuelo por su pálido rostro, y se irguió con ademán resuelto, cual debió hacerlo Julio César al exclamar, una vez pasado el Rubión:

"¡Alea jacta est!..."

La suerte estaba echada.

Cuando Noemia entró en la alcoba de su padre, halló á éste incorporado en la cama, con los ojos desmesuradamente abiertos, castañeteando los dientes, y sin responder una sola palabra á las preguntas y reflexiones de los doctores sus amigos, uno de los cuales le golpeaba suavemente las manos para favorecerle la circulacion de la sangre, mientras el otro le friccionaba las sienes con agua de Colonia.

Pero tan luego como vió entrar á Noemia dió un profundo suspiro, apartó de sí á los que le asistian, y tendió los brazos á su hija con la expresion, digámoslo así, de un niño asustado y que solo se cree seguro bajo la proteccion de su madre.

Aquella demostracion era tan elocuente que el Doctor Favon, tomando la bandeja de manos de la señorita Tavernais, la dijo.

—Á vos es á quien busca, hija mia, y creo que vuestra presencia y vuestra dulce voz le harán mas provecho que todas las medicinas... Yo me encargaré de preparar el té.

Apartóse algunos pasos, así como sus compañeros, y Noemia se precipitó hacia su padre.

—¡Heme aquí papá, papá!—dijo rodeándole cariñosamente con sus hermosos brazos.—¿Cómo estás? Te veo mucho mejor... ¿no es así? ¡Si supieras el miedo que me has dado!

El Doctor la habia tambien asido por la cintura, estrechándola febrilmente contra sí y balbuceando:

—No te vayas... no te vayas...

—No, por cierto, padre mio... Aquí me tienes, y contigo estaré todo el tiempo que tú quieras...

—Sí... sí... jamás se creerá... ¿eres tú verdad?

—Jamás se creerá... ¿el qué?—dijo con dulzura.

—¡Nada... ¡Cállate! No he dicho nada.

Los dos Médicos cambiaban á media voz algunas palabras.

—¿Quién está ahí?—preguntó el Doctor sin verlos y tratando de ocultarse detrás de su hija, como si quisiera hacer de ella una especie de muralla.

—Tus buenos amigos, los Doctores Favon y ..

—¡Ah!... ¿estás segura?

—Míralos, papá.

Y se separó á un lado.

Al verlos los reconoció y pareció un poco más tranquilo.

—El té está á punto—dijo uno de ellos aproximándose al lecho.

Noemia tomó la taza que le presentaban.

—¡Bebe!—dijo á su padre.

—Pero, ¿qué es esto?—preguntó asustado y con desconfianza.

—Té.

—Si... entonces... venga.

Y bebió la taza á grandes sorbos.

Aquello pareció aliviarle, y su mirada adquirió más transparencia.

—¡Vaya! ¡Esto marcha bien!—exclamó alegremente el doctor Favon.—Sois, querido amigo, nervioso é impresionable como una niña bonita... El placer de recobrar un sobrino os ha cortado la digestion, y habeis dado un susto mayúsculo á vuestra preciosa hija.

—Si... si.. .eso ha sido—murmuró el paciente

Y aplicando en seguida el oido, preguntó de nuevo aterrorizado.

—¿Qué quiere decir todo ese ruido que oigo?

—Son los invitados que van llegando, papá.... ¿Has olvidado que damos una gran *soirée* esta noche?

—¡Ah!... los invitados!... Bien... perfectamente... Voy á levantarme para salir á recibirlos.

—¿Podrá hacerlo sin riesgos?—interrogó la jóven á los Médicos.

—Pasado un cuarto de hora sí, pero no antes. Necesita aún algunos minutos de reposo... y algunas otras tazas de té.

—Queridos amigos—dijo de pronto el doctor Tavernais,—gracias por vuestras atenciones... Me siento mejor... ¡Hacia tanto calor en aquella pieza!... Ademas, estoy fatigadísimo... con mi excesivo trabajo... Dejadme un momento solo... que no tardaré en reunirme con vosotros. Disculpadme con mis convidados... y no alarméis á nadie.

—Nada temais, querido Tavernais... No teneis ya necesidad alguna de nuestros servicios... ¡Es! hasta luego.

Los dos Médicos salieron para pasar al salon, adonde en efecto, empezaban á afluir los convidados.

Noemia, á quien su padre tenia cogida una mano, permaneció á su lado.

—¿Donde está?—preguntó Juan Tavernais, cuando estuvo á solas con su hija.

—¿Quién?

—¿El?

—¿Mi primo?

—¿Cómo tú primo?... ¡Ah... sí, es verdad!

—Creo que estará en el salon...

—¿Es decir, que no se ha marchado?

—No, por cierto.

—¿Y qué ha dicho?

—Nada... que estaba pesarosísimo... de hab
ocasionado tan violenta sorpresa.

Noemio hablaba con encogimiento y agitada.

Pero su padre no paraba en ello la atencion, h
damente preocupado y con la mirada fija en la p
de la alcoba.

Estuvo un rato en silencio, y de pronto se pasó
mano por la frente, y repeliendo á su hija, la dijo
voz cavernosa.

—Ve á decirle que venga; quiero verle.

—¿No te parece, padre mio, que acaso su p
sencia?...

—¡Lo quiero!

—Espera, al menos, á que te sosiegues un
co....

—¿Es que te niegas á obedecerme?—aulló el D
tor lanzándola una mirada terrible y arrojándose
la cama.

Noemia retrocedió espantada.

—¡Ya voy! ¡ya voy! —le contestó. —¡Cálm
papá.

—¡Anda! ¡anda!—repitió con el mismo acento c
rico, recorriendo la habitacion con paso inte
tente, como una fiera encerrada en una jaula de
siado estrecha.

Noemia salió sin pronunciar una palabra mas.

Conocia la violencia del carácter de su padre
lencia que á véces estallaba en la intimidad del
gar, cual si aquel hombre quisiese indemnizarse
pocos segundos de la forzada reserva que se imp
ante los extraños.

Dos minutos despues, entraba Mario en el gab
te, y se hallaba frente á frente con el doctor Juan
vernais.

XII

Durante aquellos dos minutos, el Doctor habia
do á sí mismo habia tenido tiempo de recobrar
la presencia de ánimo, ó mejor dicho, el domi
nio sobre sí propio, porque la escena
Impasible, su semblante sereno y tranquilo, un hombre
dispuesto á oirlo y responderlo todo.

Sólo sus ojos lanzaban destellos fosforescentes
presagios de una tempestad oculta, que si bien no se
manifestaba al exterior, rugia en los senos de aquella
alma agitada al impulso de pasiones y terrores
desconocidos.

El jóven advirtió al entrar, y al primer golpe de
vista, la expresion de aquella mirada, y comprendió
toda su trascendencia y amenaza.

Así, pues, luego que hubo cerrado cuidadosamente
la puerta tras sí, y que no habia nadie
á acercar una silla y se dejó
caer en ella, diciendo:

—¡Hablemos!

Y al mismo tiempo dejaba sobre una mesa